

Disponen así por lo tocante del Como por los ne-
gocios que duran en el. He Comencen, y que he-
dixá en dho Consejo. Como es obligado sin hacer
mas ausencia que la permitida por la Ley, y en ausen-
cia no pueda entrar en mi Corte sin licencia mia u del So-
bernador o mi Consejo, y que guardará y cumplirá
puntualmente los Capítulos de la Instrucción q. firmada
da o mi infrascripto Sr. con este Tenor le sea
entregada. Y asimismo mando al Licenciado D. Juan
Antonio de Pucio y Sanson que tenga obligación de
entregar a que le subdiere en dho Consejo
una Relación Taxada y firmada en que expone
se con distinción las obras publicas de Carradas
Puertas Caminos empedrados, Plazas u otras
que hubiere hecho Concluido o Comencado en
su tiempo y el estado en que se hallaren las
demas que fueren necesarias o convenientes
segun su mayor necesidad o utilidad y por me-
dio de promesas, el estado de la Agricultura
texas, Ganaderia, Industria, Artes Comer-
cio y aplicación del Pecunario, los exor-
tos o Causas del dho, Decadencia o poen-
suras que padecan, y los recursos y re-

